



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento»

SEÑORES:

Directores (as) de las II.EE de Inicial, Primaria, Secundaria y EBA del ámbito de la UGEL Huanca Sancos.

PRESENTE. -

ASUNTO : Promoción de acciones orientadas a la prevención del hostigamiento sexual y del acoso laboral, con el fin de garantizar un entorno de trabajo seguro, respetuoso y libre de toda forma de violencia.

REFERENCIA : Oficio Circular N° 00018-2026-CG/GRAY

=====

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, informarle que la Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente (DIBRED) viene desarrollando diversas acciones orientadas a mejorar las condiciones laborales de los docentes, incluyendo la prevención del hostigamiento sexual y del acoso laboral en la comunidad educativa.

En ese marco, la DIBRED, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo, pone a disposición orientaciones a través de los siguientes enlaces:

- https://www.youtube.com/watch?v=lwf6lm_um5M.
- <https://www.youtube.com/watch?v=Blylin30ers>.

En virtud de lo expuesto, se considera importante que, a través de su despacho, se promueva la difusión de dichos materiales, los cuales contribuirán a fortalecer las capacidades de la comunidad educativa y sensibilizar sobre la prevención del hostigamiento sexual y del acoso laboral.

En ese sentido, habiéndose ejecutado acciones de fortalecimiento en la institución educativa que usted dirige, sírvase adoptar e implementar medidas concretas orientadas a la prevención del hostigamiento sexual y del acoso laboral, promoviendo un entorno de trabajo seguro, respetuoso y libre de toda forma de violencia.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
HECTOR AUGUSTO FERIA MACIZO
Director de Programa Sectorial III

HFM/jcq

